

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID

De los periódicos de Madrid del día 11 tomamos las siguientes noticias:

—El lunes por la noche fué sorprendido por un cabo de Voluntarios de la Libertad un depósito de armas en número de mil ciento y tantos fusiles, en una casa de la calle Ancha de San Bernardo.

—El sábado á las ocho de la noche se reunió el partido monárquico-democrático del distrito del Hospicio, en el antiguo salon de grados de la Universidad central para designar los candidatos que han de votarse en las próximas elecciones municipales.

—El presidente del ayuntamiento de Madrid ha elogiado la conducta de los concejales comisarios de obras, por el celo que han desplegado en estos dias para evitar escisiones entre los trabajadores, distinguiéndose los de Monteleon, que no han faltado un solo instante á sus tareas, ni hecho la mas leve manifestacion contra la disciplina y el orden que ha sabido sostener el comisario señor Villabrille.

CORREO DE PROVINCIAS.

CARRION 11.—Continúan las entradas de trigos y harinas en este mercado cada dia con mas abundancia; así es que ayer se pagó y bajó el precio hasta 42 rs. fanega de trigo, aunque lo superior se pagó á 50 y 54; pero sobró mucho por falta de compradores y los vendedores han tenido que reservarlo hasta otro mercado que será mas en baja porque no hay dinero; la cebada pasó desde 32 á 36 lo mejor; alubias de este género, que en un principio de cosecha se pagó hasta 80 y 84 rs. fanega, ayer se cedían las mejores á

70 fanega. Es mucho el grano que afluye al mercado en un año que se creyó de grande escasez. Garbanzos hubo muy pocos y malos, cuyo precio no se fijó.

El campo se presenta bien de nacimiento y va prosperando cada dia por el buen tiempo que reina, pues hasta la fecha no ha caído ninguna helada despues de la mucha y buen agua que ha recibido la tierra.

Harina de 1.^a 20 rs. y 18 la de 2.^a sin compradores.

(De nuestro corresponsal)

ANDALUCIA.—San Fernando 10, á la una y cuarenta y siete minutos de la mañana.—El vicepresidente de la diputacion provincial al ministro de la Gobernacion.—«He llegado á Cádiz con la diputacion provincial á las siete de esta noche, penetrando por los baños de la puerta de Sevilla é instalándome de nuevo en la aduana. Las tropas ocupan las mismas posiciones. Sigue la tregua, que concluye mañana.—José Gonzalez de la Vega.»

Sevilla 10, á las seis y cincuenta minutos de la mañana.—El jefe de Estado mayor general al ministro de la Guerra.—«Proposiciones inadmisibles. No ha tomado parte ninguno de los reemplazos de Ultramar en la insurreccion.»

Jerez 9, á las doce y cuarenta y cinco minutos de la mañana.—El alcalde al ministro de la Gobernacion.—«Solo por criminales venidos de afuera ha podido cometerse el siniestro de la via férrea. Los juzgados de primera instancia se ocupan de la instruccion del sumario; y los agentes de la autoridad de indagar los autores para prenderlos.—Voluntarios de la Libertad custodian á media legua, por uno y otro lado, la via férrea.—Tranquilidad inalterable.»

Sevilla 10, á las siete y cincuenta minutos de la mañana.—El jefe de

Estado mayor general al ministro de la Guerra.—«Conservamos la aduana, baluarte de San Antonio, el muelle y puerta de Sevilla, posiciones de frente de tierra, los castillos, parque y cuarteles. La Tetuan puede barrer la puerta de mar.»

Jerez 10, á las tres y cuarenta y tres minutos de la tarde.—El general en jefe al presidente del Consejo de ministros.—«Las proposiciones de los insurrectos de Cádiz son de tal naturaleza que no pueden discutirse sobre ellas. No son los consules los que han tomado la iniciativa, sino que se limitaron á transmitir los deseos manifestados por un grupo de ciudadanos para evitar la efusion de sangre.»

CORREO ESTRANJERO

ESTADOS UNIDOS.—Acaba de formarse una compañía en Nueva York para perforar el istmo de Darien, que impide la marcha triunfal de la civilizacion americana. La suma necesaria para la ejecucion de esta inmensa obra se eleva á cien millones de dollars, y exige catorce años de tiempo.

La anchura y profundidad del canal será suficiente para dar paso á los buques de mayor porte, excepto el «Great-Norteu.»

Los puertos de ambas estremidades serán abiertos á todas las naciones.

La tarifa no escederá de una escala fija de 75 céntimos por tonelada para los buques en lastre, 2 pesos tonelada de carga y 10 por veajero.

Deben celebrarse tratados con Francia, Prusia, Rusia y Holanda, á fin de garantizar la neutralidad del canal.

EGIPTO.—El virey de Egipto, deseando que coincida la apertura del canal de Suez con el alumbrado de las costas, ha dispuesto la construc-

cion de tres faros de primer orden. Estos han de ser de hierro, y la compañía del canal, encargada de los trabajos, convoca á la presentacion de modelos y proposiciones para llevarlos á efecto.

FRANCIA.—En la esposicion marítima del Havre se han hecho ante una comision facultativa los ensayos de una «Neptuniana,» aparato automotor de limpia que funciona sin personal ni máquina de vapor. A pesar de los satisfactorios resultados de los ensayos, la comision cree necesaria su repeticion en grande escala.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 10.—El periódico *El Gauleois* afirma, contra lo dicho por los demás diarios, que el señor Olózaga será recibido en audiencia pública y solemne por el emperador con todos los honores que se tributan á los embajadores.

Dicho periódico añade que esto tendrá lugar cuando regrese la corte de Compiègne.

Probablemente los emperadores prolongarán su permanencia en este sitio hasta la fiesta de Navidad.

Idem 10.—La *Frauce* dice que las reclamaciones de la Turquía á Atenas son apoyadas por todas las potencias.

Londres 10.—El Parlamento ha sido abierto hoy.

Paris 11.—El *Moniteur* publica noticias de la Habana con detalles sobre la expedicion que salió el 17 del mes pasado en persecucion de los insurrectos del departamento oriental. Dice que las tropas del gobierno salieron victoriosas, pero que no consiguieron dispersar las partidas.

Noticias posteriores anuncian, sin embargo, el completo triunfo de las tropas.

— 13 —

—¿Cómo se conoce que eres novicio!
¡Partir sin haber visitado hasta el último rincón! ¡Qué simpleza!

—Pues vamos: tú, Cristóbal, toma esa linterna; uno de vosotros á la ventana, para avisar en caso de sorpresa; otros id cargando los fardos; en marcha.

Y, dicho esto, Juan echó á andar seguido del de la linterna.

Durante este tiempo, Lorenza temblaba como la hoja en el árbol, buscando en su imaginacion un sitio seguro donde ocultarse. Cuando comprendió que se acercaban á la pieza en que ella estaba, creyó desfallecer, y de repente le ocurrió la idea de deslizarse á un gabinete contiguo que servía de pieza de vestir ocultándose detrás de las cortinas del tocador.

—¿A qué penetrar aquí? decía Juan conforme se acercaban hácia aquella parte. Ya veis que por aquí no hay escondites: estamos perdiendo un tiempo precioso.

—Pero, belitra, ¿y si hubiese alguien escondido? Mañana seríamos descubiertos, vendidos.

—No falta mas que ese gabinete; es el

— 16 —

de esta mujer, ¿lo oís?

Ante esta enérgica manifestacion, dos ó tres de los mas osados, que iban ya á lanzarse sobre la infeliz, retrocedieron.

—¿Cuando os digo que respondo de ella! Además... ¿no comprendéis que su posicion misma la obliga á callar? ¿No veis que de comprometernos á nosotros, es ella la primera que se compromete? ¿Qué razon puede dar para encontrarse á las altas horas de la noche en casa de un joven soltero una mujer casada, y ¡con qué marido! ¡con el hombre mas severo de París! Si tratara de perdernos, ella sería la peor librada.

Y, al decir esto, Juan contemplaba á Lorenza, pálida como la muerte.

—Vamos, salid, tranquilizaos, señora; Mr. Raimbaud es sobradamente rico para que le haga impresion la pérdida de esta noche, y á nosotros nos sirve de gran provecho lo que para él apenas tiene valor. Es tratar de nivelar las fortunas: hé aquí todo. El que tiene mucho, está en la obligacion de repartirlo con el que nada posee; este, al menos, es el sistema de algunos filósofos modernos.

— 17 —

—Guarda tu filosofía para otra ocasion, exclamó uno.

—Tiene razon, dijo otro, y veamos lo que se resuelve hacer con esta mujer.

—¡A votos, á votos! exclamaron varios.

—Dejadla en libertad.

—¿Dejarla? ¡solo muerte!

—Repito que no la tocareis.

—Y yo te digo que no la librarás. Tá eres un estorbo para todo; y ¡vive Dios!

—¡Eh! nada de juramentos, todos estamos en peligro, y lo que importa es ponernos á salvo cuanto antes.

—¡Por favor! murmuraba entretanto la joven; ¡no me comprometais, yo seré muda!

—Y no tiene mal gusto Mr. Raimbaud, es un verdadero querubín, exclamó uno de los ladrones, que probaba su buen gusto hasta en los casos mas apurados; yo me la llevaria aunque fuese en el alma.

—¡El alma! ¡si todos los dias la ahogas en un pellejo de vino!....

—Vamos al grano, repuso Juan, restableciendo el orden: ¡accedéis á lo propuesto?

—Sí, dijo uno; si está en el caso que dices, por ella misma callará.

Los insurrectos no habían conseguido sublevar á los esclavos.

El aviso de vapor francés *Astrea* fundó en las aguas de Santiago de Cuba. Tiene el encargo de proteger á los súbditos franceses en caso necesario.

Idem 10.—Asegúrase que el representante de Grecia en esta capital ha recibido de su gobierno noticias que desmienten por completo el rumor que corrió en la Bolsa, de haber hecho fuego un buque de guerra de Turquía sobre otro de la marina real griega.

No hay noticias de que la escuadra turca, mandada por el almirante Hobbart-Bajá, haya abandonado las aguas de Constantinopla.

LA ABEJA MONTANESA.

SANTANDER 14 DE DICIEMBRE.

Bajo el epígrafe de lo que se ve y lo que no se ve en las últimas reformas arancelarias, publica nuestro ilustrado colega el *Irurac-bat* un excelente artículo, demostrando con gran copia de argumentos la injusticia de los ataques mas ó menos directos de que han sido objeto las medidas reformadoras acordadas últimamente por el ministerio de Hacienda. Pinta también con vivos y exactos colores el autor de ese artículo la inconsecuencia con que proceden los que se han levantado á reclamar contra dichas reformas, cuando ellas en lo esencial no son mas que el producto de la gran cruzada y activa propaganda que se viene ejerciendo por todos los medios legales por los representantes del comercio, y por los órganos de la pública opinión, reclamando del Gobierno supremo la reforma económico-administrativa mas radical que sea posible.

Y en efecto resalta la contradicción en semejante proceder; puesto que hace mucho que en todos los tonos y por todos los medios de acción en que ha sido posible moverse á las fuerzas activas del país, ora gestionando aislada ó ya colectivamente, se viene reclamando la adopción de las reformas que, despues de iniciadas, sufren una fuerte oposición de parte de los mismos que, al parecer, las deseaban con ardor. Esto no se explica, ó se explica de un modo muy

poco satisfactorio, de lo cual no queremos hoy ocuparnos, prefiriendo presentar á la consideración de los hombres sinceros y leales las muy oportunas observaciones en que abunda el artículo citado, dirigidas á probar una gran verdad, esto es: que no es posible esperar nada bueno, si á cada tentativa de reforma se ha de oponer constantemente el interés pequeño de una persona ó de una clase dada al grandísimo interés de la nación entera. Otra verdad se establece también no menos evidente, cual es la de que, si de algo pueden tacharse las medidas reformadoras iniciadas es de cierta timidez en adoptar de lleno los principios de la ciencia, y de una estrechez demasiado pueril, si se quiere, en la forma de abordar cuestiones que deben resolverse estensa y radicalmente, sin pararse ante ciertos obstáculos que siempre saldrán á oponerse en el camino de todo reformador sistemático.

Pero oigamos lo que á este propósito dice el *Irurac-bat*:

«En la esfera económica, dice el gran Bastiat, una ley no engendra un solo efecto, sino dá origen á una serie de efectos. De estos efectos, solo el primero se manifiesta inmediatamente y se ve: los demás se desarrollan sucesivamente y no se ven. Entre un mal economista y otro bueno, toda la diferencia consiste en esto: el primero se tiene tan solo al efecto visible; el segundo tiene en cuenta el efecto que se ve y los que se deben prever. Y la diferencia en esto es inmensa; pues sucede casi siempre que cuando la consecuencia inmediata es favorable, las consecuencias ulteriores son funestas, y vice-versa: de donde se sigue que el mal economista se encariña con un pequeño beneficio actual que será seguido de grandes males en el porvenir, mientras que el buen economista busca un gran beneficio en el porvenir á riesgo de sufrir un pequeño mal en el presente.»

No hemos podido menos de traer á la memoria esta profunda observación del mas ilustre de los economistas, al ver las resistencias que ha despertado en una parte del comercio la medida adoptada por el ministerio de Hacienda en sus recientes reformas comerciales sobre abolición del derecho diferencial de bandera. El eterno error de los hombres prácticos, la eterna manía de fijarse tan solo en el efecto malo visible, sin tener en

cuenta para nada los efectos buenos que no se quieren ver, reaparece en esta ocasión, y hace conmover sin motivo á gentes que no se conmoverían si aplicasen al estudio de la cuestión una atención detenida é ilustrada.

Año tras año ha estado pidiendo el comercio la abolición del derecho diferencial de bandera, por mar, abolición que se hizo de todo punto necesaria para el comercio marítimo desde que se verificó la abolición por tierra. Viene esa abolición al fin acompañada de otras reformas comerciales, y una parte del comercio clama contra ella. ¿Hay fundamento para esos clamores?

Digamos ante todo que para nosotros mismos tiene un defecto capital el conjunto de reformas decretadas por el Sr. Figuerola. No ha acertado á desprenderse el ministro economista de las tradiciones empíricas que han dominado en su departamento. La modificación en materia de derechos de navegación, buena en cuanto á que se establece la unificación de los diversos derechos que antes se pagaban, es mala en el sentido de que no se derogan, ó no se reducen á una cifra mínima esos derechos, antes bien se aumentan los que existían antes. El señor Figuerola, hombre nuevo, ha quedado en este punto á la altura de los viejos arbitristas.

Los derechos de navegación sobre la marina nacional son uno de esos mil arbitrios menudos, obra de los empíricos hacendistas cuya ciencia toda se reducía á organizar esas menudas socaliñas que nada en suma producen al Erario y embarazan y afligen á todos los elementos de producción. Los derechos de navegación no tienen razón de ser: como el Estado debe á los ciudadanos el uso de las calles y de las plazas públicas, debe á la marina el uso de los puertos: como da al viandante el Guardia civil y el rural para su seguridad en despoblado, debe dar al navegante el faro que desde la costa dirige su derrotero á puerto seguro.

Servicios públicos son los de los puertos que el Estado debe gratuitamente á la marina nacional, porque la marina es una parte, y muy importante, de la riqueza del Estado. Los derechos de navegación son una vieja socaliña que el Sr. Figuerola debió derogar de cuajo al decretar las últimas reformas comerciales: en

lugar de derogarlos los ha aumentado: es un insigne error que no podemos perdonar al Sr. Figuerola, y que si estima su reputación de hacendista debe apresurarse á deshacer.

(Se concluirá.)

Ayer se publicó en esta capital el siguiente Boletín extraordinario:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en despacho telegráfico de las diez y siete de la noche del 12 del corriente, recibido doce noche, me dice lo siguiente:

«General en Jefe dió proclama habitantes Cádiz invitándoles deponer armas hasta mañana medio día.—Hizo efecto y una comisión de los insurrectos se ha presentado con el Cónsul de los Estados Unidos al General ofreciendo entregar las armas en edificios militares.—Mañana entrarán las tropas en la ciudad desde barrio San José que ya ocupaban.»

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Santander 13 de Diciembre de 1868. —Miguel Díez de Ulzurrun.»

En el Boletín Oficial de hoy se ha publicado lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de 11 del actual me dice lo que sigue:

«El sistema adoptado por los enemigos de la verdad electoral de privar á los electores de las cédulas talonarias repartidas, hace necesario dar otras á los que estén en este caso, espresando en ellas que son duplicadas. Comuníquelo V. S. inmediatamente á todos los Alcaldes para que lo cumplimenten bajo su mas estrecha responsabilidad.»

Lo que se publica en este Boletín Oficial para conocimiento de los señores Alcaldes de esta provincia, quienes darán el mas exacto cumplimiento á lo que se previene en el preinserto despacho telegráfico.

Santander 12 de Diciembre de 1868. —Miguel Díez de Ulzurrun.»

ESTADO de fondos á cargo de la Comisión de Socorros nombrada por la Junta de Gobierno de Santander, para atender á los heroicos defensores de esta ciudad en el memorable 24 de Setiembre, correspondiente al mes de Octubre de 1868.

— ¡Estúpido! no veis mas allá de vuestras narices, dijo otro de mirada siniestra.

— ¡Calle! ¿acaso quieres prestarme tus anteojos? repuso el anterior con acento zumbón.

— No se trata de eso; ¡no comprendéis que, al encontrar aquí á esta mujer y al ver despojada la habitación, la harán cargos, á los que no podrá menos de contestar?

— ¡Cierto.

— ¿Qué queréis que haga una joven, cuando le pregunten si es quien ha robado ó protegido á los ladrones? Se defenderá, contará el hecho, y, sinó, su amante, entre mimos y halagos, le dirá: ¿Viste á los ladrones?— Sí.— ¿Cuántos eran?— Muchos.— ¿Los conocías?— Solo á Juan.— ¿Por dónde entraron?— Por la ventana, y por ella salieron.— ¿A dónde se encaminaron?— A la derecha, ó á la izquierda?— ¡Y ya tenéis á la policía siguiéndonos la pista!

— ¡Dice bien, dice bien!

— ¿Y qué haremos entonces?

— ¿Qué haremos?

— Sois unas criaturas; yo pienso por oídos, repuso el que había previsto el

— ¡Ropa; un frac, dos, tres... ¿Sabes que está bien vestido tu amo?... Pero ¿qué veo? Por allí asoma un vestido.

— ¡Gran Dios! ¿Una mujer!

— ¡Una mujer! repitieron todos, acercándose.

Habían encontrado á la infeliz Lorenza.

— Es preciso matarla, exclamaron unos.

— No, es demasiado bonita para eso.

— ¡Miren el Adonis! ¿es tiempo de pararse en consideraciones?

— Yo respondo de esta mujer, dijo Juan despues de haber acercado la linterna á su rostro; no hay peligro, es un cordero sin hiel la favorita de mi amo.

— ¡Juan, por piedad, defendedme! es clamó la joven mas muerta que viva.

— Pero, señora, exclamó Juan temiéndose una libertad á que le daban derecho las circunstancias, ¿cómo estais aquí sin él?

— ¡Salvadme! yo os lo suplico.

— He dicho que respondo de ella, repitió Juan volviéndose á sus compañeros: será muda como la tumba.

— ¿Una mujer muda? ¡Locura; muda será si la matamos.

— ¡Atrás! no tocáis ni á un cabello

locador de tu amo... Y vaya, tiene la casa tan adornada como una señorita el tal conde de...

— Vanvres.

— Eso es; apuesto á que está en casa de alguna mujer... cuando tanto tarda...

— No lo dudo; es muy afortunado con ellas; conozco una sobre todo...

— ¿No queda ningún armario por registrar?

— No, vamos.

— ¿Ni hay puertas secretas?

— ¡Tiene gracia! ¿pensáis que os hallais en un castillo encantado? Esta es una casa como otra cualquiera.

— Y perfectamente ahajada. No lo parecerá tanto cuando vuelva su dueño.

— ¿Habeis acabado?

— ¡Silencio! me había parecido oír un ruido imperceptible.

— No tal, es el viento, hace un viento de todos los diablos. ¡Magnífica noche para nosotros! Las noches claras nos son funestas.

— Vamos, salgamos ya de aquí.

— No quisiera salir de aquí sin ver lo que hay detrás de esas cornudas. ¿Y en ese armario?

— ¿Y en ese armario?

ENTRADA.	Rvn.
Recaudado por dos letras giradas de Madrid.	22,177
Idem directamente por la Comision, Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad y de la villa de Reinosa y en las redacciones de los diarios <i>Boletín de Comercio</i> y <i>LA ABEJA MONTAÑESA</i> , como suscripciones para las familias de los muertos y heridos.	20,398
Entregado por D. José Diaz de Quijano, como depositario del Cabildo de la Catedral, para las necesidades de los que tomaron parte en la defensa.	100,000
	142,575
DISTRIBUCION.	
En pan á los necesitados de resultados de las ocurrencias.	19,528
Socorros en metálico dados á habitantes de esta ciudad, á deportados de Madrid y Cataluña, á emigrados llegados del extranjero y á licenciados del batallon Franco de Cantabria para restituirse á sus casas.	8,610
Socorro á los heridos y á las viudas y familias de los muertos.	9,080
Total distribuido.	37,218
Idem recaudado.	142,575
Existencia.	105,357
— Santander 2 de Noviembre de 1868.	
— Félix García.—Prudencio Sañudo.	
— Pedro de la Cárcova Gomez.	

VARIEDADES.

Enmiendas apropiadas para cada clase de suelo.

Para los fuertes ó arcillosos.

La piedra caliza, las margas calcáreas y la arena silíceas constituyen las mejores enmiendas para modificar las propiedades desfavorables de las tierras arcillosas. Las conchas marinas que se acumulan en las playas, las calizas conchíferas que forman capas considerables en nuestra Península, las margas ricas en fósiles, las arenas marinas en que abundan restos de conchas y despojos de peces y las tierras calcinadas, procedentes de carboneras y tejares, pueden sustituir con muchas ventajas á las sustancias precedentes.

Con la mezcla de caliza, de marga y de arena silícea se consigue vencer la tenacidad que caracteriza á las tierras arcillosas, dándoles mayor soltura, haciéndolas mas permeables al agua, predisponiéndolas á la accion de los rayos solares y de los demás agentes atmosféricos y modificando en parte sus propiedades primitivas.

Sin conocer la composicion del suelo, el espesor de la capa arable y el subsuelo, no se puede determinar el número de metros cúbicos que se necesita de cada uno de los cuerpos que han de constituir la mezcla. Generalmente la cantidad de enmiendas que se aplica se subordina, mas bien que á los anteriores datos, á la facilidad de hacerse de materiales próximos y en buena disposicion para el arrastre.

Para los arcillo-silíceos.

La caliza con la turba y la marga calcárea son las enmiendas propias para esta clase de suelos. La mezcla llega á adquirir muy luego el mayor grado de fertilidad y á rendir productos que solo pueden demandarse á terrenos privilegiados. Las conchas marinas y los depósitos de fósiles ejercen la misma influencia que en los suelos fuertes.

Para los arcillo-calcáreos.

Entre todas las tierras ninguna necesita menos enmiendas que las arcillo-calcáreas. Su natural fertilidad les releva de adiciones de cal, que solo servirian para rebajar la condicion del terreno, y de margas, que seria preciso usar muy de tarde en tarde y con no poca discrecion. Labores profundas y muchos y buenos abonos sientan mejor á las tierras paneras por escelencia que las adiciones de sustancias minerales.

Para los silíceos.

La arcilla plástica, las tierras gredosas ó de batan y las marcas arcillo-calcáreas son las mejores enmiendas para esta clase de terrenos sueltos y desjugados. El légamo ó tarquin que se sedimenta por el reposo de las aguas turbias, el fondo de los estanques y sobre todo el barro fino que depositan en el seno del mar los rios que desembocan, contribuyen admirablemente á corregir la soltura excesiva de la arena y á determinar, con la mayor cohesion, una fertilidad que nunca alcanzarian sin el eficaz auxilio de las mezclas. El empleo de la arcilla y de la cal modifican su estremada porosidad, contribuyendo á retener los abonos en la region laborable y á impedir que se evapore la humedad.

Para los calcáreos.

Los terrenos esencialmente calizos son de difícil correccion y no estimulan á emprender trabajos costosos para variar sus condiciones naturales. Solo en el caso de existir depósitos arcillosos abundantes é inmediatos, que pudiesen ser trasportados por la accion del agua, se conciben las enmiendas de los suelos calcáreos.

Para los turbosos.

Los enmiendas mas propias para corregir la acidez de los suelos turbosos y darles la soltura de que carecen, son la cal, las cenizas de leña, hulla y turba y la tierra de las carboneras. La mejor correccion para hacerles pasar de la esterilidad á una buena produccion, consiste en arar la capa turbosa, dejar secar los céspedes y quemarlos en hornaguerras.

Métodos de hacer las mezclas.

Diferentes son los medios que pueden aplicarse para incorporar á los suelos las sustancias que les hacen falta á fin de entrarlos en buenas condiciones de cultivo.

Con labores profundas se corrige un suelo si el subsuelo pertenece á otra clase diferente de tierra; pero esta operacion exige parsimonia para no mezclar al suelo activo una cantidad de tierra no meteorizada que le inutilizaria por algun tiempo.

Se entiende por *subsuelo* la capa inerte sobre que yace al lecho arable. El subsuelo, bien sea continuacion del suelo, ya una capa de distinta

composicion, empieza en la línea en que concluye el suelo cultivado. Se denomina tambien *suelo inerte*, que deja de serlo para pasar á *activo* desde el momento en que le alcanzan las labores.

Tiene demasiada importancia la naturaleza del subsuelo si la capa que forma el suelo es de muy poco espesor y puede mezclarse con el último por medio de labores profundas. Cuando el subsuelo deja filtrar el agua fácilmente y las raices penetran bien, conviene profundizar las labores si el suelo es fuerte.

Un subsuelo poco permeable y con poca pendiente y un suelo activo de poco espesor rara vez son buenos para la vejetacion.

Cuando el subsuelo está próximo á la superficie y es impermeable ó de mala calidad, es prudente reconocer si profundizando llegaria á una capa inferior que permitiese dar mas cuerpo al suelo, mejorando la calidad del subsuelo y haciéndole mas permeable y mas fresco por consiguiente.

Se citan tierras de subsuelo arcilloso de algunos centímetros de espesor, impermeables, que encharcaban la superficie en el invierno y se oponian en el verano á la subida de la humedad subterránea, que han llegado á cuadruplicar su valor profundizando las labores hasta el punto de hacer posible la mezcla íntima de la tercera capa permeable con las impermeables del suelo y subsuelo.

EL D. T.

GACETILLAS.

Teatro.—Desde la última representacion de *El Estudiante de Salamanca* pocas obras notables, en que los cantantes hayan podido desplegar sus dotes artísticas, se han puesto en escena. La única novedad ha sido el *can-can* titulado Pascual Bailon, que lejos de atraer gran concurrencia, alejó á una parte no pequeña del público timorato, merced á informes esparcidos, nada favorables al espíritu y formas de la obra.

El Relámpago, cuya representacion tuvo lugar el sábado ante escaso número de espectadores, dejó en el público un grato recuerdo muy difícil de borrar. El Sr. Dalmau fué el héroe de la funcion: toda descripcion parecerá pálida comparada con el entusiasmo con que se le aplaudió desde el principio hasta el fin. La Sra. Uzal, que cantó admirablemente la romanza del acto segundo, fué tambien muy aplaudida; la Sra. Gonzalez alcanzó asimismo muestras de aprobacion; y lo mismo el tenor cómico Sr. Fernandez, para quien no tenemos elogios bastante expresivos despues de lo que ya digimos otras veces de su mérito como actor.

Anoche tuvo tambien un éxito lienzonjero *El dominó azul*, en cuyo desempeño las señoras Uzal y Gonzalez y los señores Dalmau é Iturriaga fueron muy aplaudidos. El barítono señor Loitia no pudo, y lo sentimos, desplegar sus facultades, y observamos tambien con sentimiento que descuide bastante, á lo que parece, el constipado que nos priva de oírle con gusto.

La concurrencia, numerosa y escogida. Las bellas santanderinas empiezan á brillar en número mayor que hasta ahora en el teatro.

Mañana se pondrá en escena la zarzuela nueva, de magia, letra de D. L. M. de Larra, música de Rogel, titulada *Los infiernos de Madrid*.

Se abre un nuevo abono por quince representaciones á los mismos precios que el actual.

Correo.—El correo general que debió llegar ayer no se recibirá hasta esta noche. La frecuencia con que se repiten tan grandes retrasos perjudica tanto al comercio que nos extraña mucho no se haya tomado alguna medida para evitar los considerables daños que estas faltas ocasionan. Suplicamos á quien corresponda adopte las oportunas medidas para impedir su repeticion.

Que se borren.—Rogamos á quien corresponda, en nombre de algunos vecinos de la Cuesta de Gibaja, que se haga desaparecer inmediatamente unas grandes manchas de sangre que, por un abandono deplorable, se conservan aun impresas en la fachada de la casa primera que hay á la izquierda de aquella calle, y que ofende la vista de los transeuntes y vecinos, recordando escenas dolorosas del 24 de Setiembre.

Nota autorizada por la Junta Sindical del Colegio de corredores de Santander de las operaciones que han intervenido hoy.

Londres al 28 de febrero, 48-65.
Madrid á 8 div. 1¼ daño.
Coruña á 8 div. par.
El adjunto de turno, Zumelzu.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 12.

3 por 100 consolidado, 32-10, 32-00, 31-90 y 95.
Id. diferido, 30-25, 29, 95 y 30-00.
Personal, 23-00.

PARÍS 12.

Franceses.—3 por 100, 71-20.
4 1/2, 101-55.
Españoles.—Exterior, 34 1/4.
Diferido, 31.
Ingleses.—Consolidados, 92 3/8 á 1 1/2.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Corbeta Vicenta, de 187 ts., cap. Uribe, de Cuba con 1,019 sacos cacao á D. F. G. Camino: 451 id. id. á los Sres. Camus y Pardo é hijo.

Id. Panamá, de 210 ts., cap. Caballero, de la Habana con 1,375 cajas azúcar á D. A. Cabrero.

Bergantin-goleta Paquete de la Guayra, de 131 ts., cap. D. E. Vignesa, de la Guayra con 555 sacos cacao á los Sres. hijos de Dóriga: 112 id. id. á los Sres. Torriente hermanos: 93 id. id. á los Sres. Bustamante y Gallo: 1,268 id. id. para Bilbao.

Vapor Adolfo, de 133 ts., cap. don S. Muñiz, de Tarragona y escalas con 50 sacos arroz á D. B. y G. Abarca: 50 id. id. á D. A. Rosales: 50 idem id. á la órden: 140 cajas pasas á don C. R. Martinez: 144 id. id. á los señores Larrínaga y C.^{as}: 450 id. id. á los Sres. Zumelzu y Crespo: 25 id. azúcar refinado á los Sres. Gallo é hijo y Hazas, y otros efectos para varios.

Quechemarin Natividad, de 16 ts., cap. D. R. Presno, de Llanes con 40 sacos harina y otros efectos á D. T. Posada.

Vapor Buenaventura, de 119 ts., cap. D. S. Cagigal, de Sevilla y escalas con 100 cajas pasas á la órden.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con 26 sacos harina á D. G. Cagigal: 6 hultos tejidos á los Sres. Pascual y Cortada: 9 id. ferretería á D. C. Jado, y otros efectos para varios.

Id. Vizcaino Montañes, de 56 ts., cap. D. R. Goicoechea, de id. con 140 hultos ferretería á D. D. Corcho: 5 id. acero á D. C. Jado, y otros efectos para varios.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



FABRICADOS POR
JOSEPH SEWILL,
South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fabrica. 40

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

AÑO XXVII.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las aplicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE
1,500 a 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos. — 24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural. — 12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin. — 100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados. — 400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.
Primera edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs. — Seis meses, 80. — Tres meses, 45. — Un mes, 16 rs.
Segunda edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural. — Un año, 120 reales. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12.
Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural. — Un año, 80 reales. — Seis meses, 42. — Tres meses, 22. — Un mes, 8.
Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patrones. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Un mes, 6.

REGALO.
Los que se abonen a la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico Almanaque Enciclopedico Español Ilustrado que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.
Administraciones principales. — Madrid: librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, 8. — Cádiz: Administración de La Moda, calle Abumada, 5. — Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE BACALAO DE HOGG



Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismo, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar. — Desconfiar de las falsificaciones. — Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubra la capsula de cada frasco triangular asi como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione. — Depósitos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias. — La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 91, sirve los pedidos.

En Santander, en las principales farmacias.



VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT
único poseedor de las Formulas auténticas.
Para evitar las falsificaciones, exijase el nombre y firma:

CH. FAVROT

Farme, 103, rue Richelieu, Paris.
Precio en España: Inyeccion 16 r. Capsulas 22 r. — Depósitos en Santander en las principales farmacias. 4-2

Los señores Echeverría hermanos han dispuesto enajenar los terrenos que poseen en esta ciudad, contiguo a la casa de baños, en número de 29,000 pies próximamente: advirtiendo al comprador ó compradores que lo mismo venderán parte que el todo de dichos terrenos; pudiendo en ellos edificar arreglado al plano que deseen ó sea mas de su gusto, y conforme con las Ordenanzas municipales, por haber caducado el plano que en principio siguieron construyendo dichos señores, con quienes se entenderán en su casa de baños los que deseen su adquisicion. 5

ENFERMEDADES DEL PECHO CLOROSIS ANEMIA OPILACION

Alivia pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hiposulfito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fabrica de la Farmacia Suann, 42, rue Castiglione, Paris.

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander en las principales farmacias. 4m2

Venta de árboles frutales.

D. Rufino Menchaca vende árboles frutales de toda clase de pepita y buenos, en su huerta situada junto a la plaza de Toros de esta ciudad. Los precios son a 3 y 4 rs. segun clase. Tambien hay barbados de uva. 15a4

Consejo de incautación y administración oficial del ferrocarril de Alar a Santander.

Hasta el día 26 del actual se admiten proposiciones para el suministro de 782 toneladas, ó sean 3,340 carriles del sistema vigonés, peso de 39 kilogramos el metro lineal, y clavazón de vía correspondiente; todo con arreglo a los dibujos y condiciones facultativas que se hallan de manifiesto en las oficinas del Consejo expresado, calle de Carretas, núm. 8, principal, y en las de la línea establecidas en la estación de Santander. En la proposicion deberá expresarse el precio a que se tomará el

material inútil que de la indicada clase se entregará a cuenta del pago.

Asimismo hasta el expresado día se reciben proposiciones para el suministro de ocho mil traviesas de roble, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las referidas oficinas. Se advierte que no se tendrá por recibida la que exceda de 16 reales por cada traviesa.

Y por último, hasta el mismo día 26 ya citado se admiten tambien proposiciones para el suministro de diez mil metros cúbicos de balasto, con arreglo al pliego de condiciones que se manifestará en las mismas oficinas.

Las proposiciones deberán hacerse por separado para cada uno de los tres suministros referidos y dirigirse con pliego cerrado al Sr. Presidente del Consejo de incautación del ferrocarril de Alar a Santander, Carretas 8, principal, Madrid.

El Consejo se reserva la facultad de admitir las mas ventajosas, ó de no aceptar ninguna de las presentadas si lo creyere conveniente.

Madrid 7 de Diciembre de 1868. — Por acuerdo del Consejo, el Secretario, Francisco Corona.

En la tienda de modista de la señora viuda de Ceballos se acaba de recibir

Verdadera agua de Mayo

para hacer nacer y crecer el pelo. 12

Se traspasa el establecimiento de refino denominado EL DESENGAÑO, sito en la calle de la Compañía, número 14. En la librería de D. Claudio José Ramon darán pormenores. 8-3

a los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Estados de Sanidad, semestrales y mensuales.

Estados de precios medios de artículos de consumo.

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentación correspondiente.

Para la Habana

Saldrá del 15 al 20 de diciembre la fragata

DONA FLORA DE POMBO,

al mando de su acreditado capitán D. Blas Gorordo.

Admite abarrotos a flete y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas y elegantes cámaras, dándoles el esmerado trato como lo tiene acreditado en sus anteriores viajes. La despacha su armador D. Juan Pombo.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA. a cargo de D. Salvador Atienza, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.